

## Moneda Digital Argentina: cómo es el peso virtual que Sergio Massa quiere crear por ley y para qué sirve



Una de las sorpresas más llamativas del debate presidencial que tuvo lugar el domingo pasado fue el inesperado anuncio del ministro de Economía y candidato presidencial de Unión por la Patria, **Sergio Massa**, de que buscará crear a través de una ley del Congreso una moneda digital. Cerca del funcionario aseguraron que, en los próximos días, el proyecto llegará a los legisladores para su tratamiento.

“Vamos a poner en marcha la **moneda digital argentina**. Así como tus hijos plantean en su economía de plataformas la posibilidad de comerciar con el celular o la tarjeta, lo vamos a hacer de manera global para toda la Argentina”, adelantó Massa en una de sus intervenciones en el debate televisivo.

Además, adelantó que la divisa virtual “ofrecerá una reducción impositiva para quienes la utilicen en sus operaciones económicas, como una forma de promover la formalidad en las transacciones”.

En las horas posteriores al cruce de candidatos, Economía insistió sobre el proyecto y

aseguró que buscará llevarlo a la brevedad al Congreso.

Según explican en el Palacio de Hacienda, la Moneda Digital Argentina (MDA) facilitaría las operaciones digitales y generaría oportunidades, autonomía e independencia a personas y empresas a partir de la simplificación financiera. Además, aseguran, permitiría reducir impuestos y comisiones generando incentivo de uso.

“La propuesta permitirá más libertad y autonomía a la hora de realizar transacciones en lo cotidiano, de fácil uso y acceso, incluyendo sectores no digitalizados ni bancarizados y evita la burocracia financiera”, comentaron fuentes oficiales.

Las fuentes no dieron detalles técnicos sobre cómo funcionaría la emisión, circulación y seguridad de la moneda en cuestión. No precisaron tampoco la tecnología sobre la que se basaría. Pero abundaron sobre beneficios como que la digitalización contribuiría al equilibrio fiscal, “y es la única viable al no forzar ajustes draconianos ni requerir de impuestazos que afecten negativamente el ingreso de las familias argentinas”.

Una de las claves, con buena parte de la actividad económica nacional fuera del circuito formal y dependiente del dinero físico en efectivo, es que “una moneda digital generaría herramientas para incorporar la economía informal al circuito formal”, sostienen en el ministerio. Al formalizar la economía, aumenta la base de contribuyentes y permite una mayor eficiencia recaudatoria, explican.

**Te puede interesar: Las claves del debate económico: chicanas, cruces y pocas ideas concretas sobre cómo resolver la pobreza y la inflación**

Al tener un mayor control sobre las actividades económicas, es decir al dificultar la informalidad, Massa y sus colaboradores creen que habría margen para reducir los impuestos nacionales y provinciales, las comisiones de operación en plataformas y otros costos.



Tal como está planteada, la Moneda Digital Argentina sería en los hechos una moneda digital de banco central (CBDC), como las que analizan varios países en respuesta a Bitcoin (Gastón Taylor)

“MDA es el inicio de un programa de políticas orientado a evolucionar el vigente sistema de pagos digitales minoristas en el que participan las fintech, los bancos comerciales y las cámaras compensadoras bajo la supervisión y regulación del BCRA”, aseguraron las fuentes.

En cuanto a la implementación, dijeron, es un programa en dos etapas. Primero se fortalece el ecosistema existente y posteriormente se avanza en una nueva infraestructura provista y respaldada por el Banco Central, generando capacidades para que éste último pueda emitir una moneda digital o virtual, aseguraron.

“Mientras otros candidatos proponen la fantasía de la dolarización sin explicación o el bimonetarismo libre, el programa de la MDA introduce incentivos para alentar el uso de medios digitales, revisando el esquema de retenciones impositivas y otras medidas impositivas”, concluyeron.

“Mientras otros candidatos proponen la fantasía de la dolarización sin explicación o el bimonetarismo libre, el programa de la MDA introduce incentivos para alentar el uso de medios digitales”

## El mundo de las criptomonedas, atento

El lanzamiento de una moneda virtual argentina sería un paso enorme -con sus costos, beneficios y riesgos- que se enmarcaría en un clima global de interés por las monedas virtuales. Tras la irrupción de Bitcoin y las criptomonedas, bancos centrales de todo el mundo están explorando las ventajas y desventajas de emitir monedas virtuales. Países como Suiza, China, Rusia y Estados Unidos, ya comenzaron a utilizarlas, aunque sea a nivel experimental.

En la jerga de las criptomonedas, esas emisiones son llamadas monedas digitales de banco central (CBDC), porque se oponen a la descentralización de modelos como Bitcoin, que prescinde de la existencia de bancos centrales y políticas monetarias.

En ese contexto, la **Fundación Blockchain Argentina** elaboró un análisis sobre cómo podría funcionar esta moneda y sus posibles ventajas, asumiendo que la tecnología blockchain debería ser la elegida.



A diferencia de Bitcoin, las transacciones con una moneda digital de Banco Central podrían ser rastreadas por el fisco (Reuters)

Según la Fundación, las monedas digitales son una **“tendencia global”** y su principal beneficio radica en el uso de la tecnología blockchain. Esta tecnología “otorga su propio valor inherente” a las monedas y garantiza su seguridad. La Fundación también señala que una moneda digital podría ofrecer varias ventajas para la economía argentina, como “la democratización del acceso a servicios bancarios, la reducción de la economía informal y la implementación de reglas claras para la emisión monetaria”.

La propuesta incluye la creación de una blockchain nacional, que estaría “respaldada por una red de nodos distribuidos en todo el territorio”, garantizando así la seguridad y reduciendo los costos para los usuarios. Además, la moneda digital utilizaría contratos inteligentes para establecer “pautas de emisión predeterminadas”, que podrían estar vinculadas a factores económicos reales.

La Fundación también destaca el potencial de la moneda digital para reducir la economía informal, ya que sería **“una tecnología 100% trazable”**, lo que permitiría una mejor **redistribución de la carga tributaria**. Sin embargo, advierten que la implementación de

esta moneda requerirá esfuerzos para “garantizar una conectividad a internet equitativa en todo el territorio nacional”.

La principal crítica a las CBDC surge por el lado de la privacidad ya que, en principio, toda transacción sería visible para el Estado y, más aún, pasible de ser sujeta a impuestos. Sin embargo, la fundación no hace hincapié sobre eso. Aunque advierte sobre problemas tecnológicos propios de la Argentina.

La Fundación Blockchain Argentina concluye que la iniciativa podría ser un paso significativo hacia un futuro financiero más inclusivo y seguro.

Fuente: Infobae